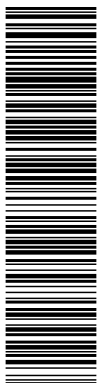


DOCUMENTO .Acta: Acta mesa PROP.ADJU. 151223	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1MSMG-B70DF-PFPWW Fecha de emisión: 18 de Diciembre de 2023 a las 8:17:44 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo Facturas Contratacion y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 15/12/2023 13:25 2.- Director General de Urbanismo del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 18/12/2023 08:08	ESTADO FIRMADO 18/12/2023 08:08



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

Expediente número: 343CM.23

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE PLICAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA CABALGATA DE REYES MAGOS DE MERIDA 2024 POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Fecha y hora de celebración

15/12/2023 a las 12:15 horas

Lugar de celebración

Sala de Reuniones Sección de Contratación, segunda planta, Plaza de España, 1.

Asistentes

PRESIDENTE SUPLENTE

D. Ignacio Candela Maestú, Director General de Urbanismo

SECRETARIO

D. Pedro Pilo Cebrián, funcionario de la sección de Contratación y Patrimonio

VOCALES

- D. Carlos Jiménez Redondo, letrado asesor Asesoría Jurídica municipal
- D. Francisco Javier González Sánchez, Interventor General
- Dña. Mariola Orrego Torres, asesora jurídica de Contratación

Orden del día:

- PRIMERO: Lectura y aprobación acta sesión anterior
SEGUNDO: Dar cuenta informe de valoración final
TERCERO: Propuesta de adjudicación, si procede

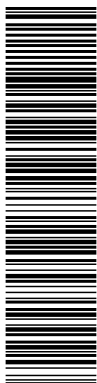
Se Expone

1.- Se trae a la mesa acta de la sesión anterior. Los miembros asistentes se dan por enterados del contenido del acta.

2.- Seguidamente se trae a la mesa informe de valoración final de las ofertas presentadas por los licitadores admitidos, redactado por el técnico municipal

DOCUMENTO .Acta: Acta mesa PROP.ADJU. 151223	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1MSMG-B70DF-PFPWW Fecha de emisión: 18 de Diciembre de 2023 a las 8:17:44 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo Facturas Contratacion y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 15/12/2023 13:25 2.- Director General de Urbanismo del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 18/12/2023 08:08

ESTADO
FIRMADO
18/12/2023 08:08



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

Sr. Bravo Ramos. En dicho informe se hace constar la no existencia de bajas anormales. Los miembros asistentes de la mesa se dan por enterados del contenido del mismo.

El resumen final de las puntuaciones es el que se refleja a continuación:

LICITADOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
DIEGO ESPINOSA BARRERO	19	41,86	60,86
SACEMA 2020 SL	5	75	80

3.- A la vista de las puntuaciones obtenidas, el licitador que ha obtenido mayor puntuación en el proceso de licitación es SACEMA 2020, S.L., siguiendo el orden de puntuación que se indica:

- 1º, SACEMA 2020, S.L.
- 2º, DIEGO ESPINOSA BARRERO

En este punto el presidente levanta la sesión con la adopción por unanimidad de la mesa de los siguientes **ACUERDOS**:

- PRIMERO: Aprobar el acta de la sesión anterior.
- SEGUNDO: Acogerse al informe de valoración final recogido en el expositivo segundo.
- TERCERO: En consecuencia con el acuerdo anterior, se acuerda elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del SERVICIO DE GESTIÓN DE LA CABALGATA DE REYES MAGOS DE MERIDA 2024 a favor del licitador SACEMA 2020 S.L. (B06761464), por ser el licitador que ha obtenido mayor puntuación en la licitación, y por importe de 66.429,00 € IVA incluido.
- CUARTO: Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación, condicionada a su aprobación en posterior sesión.

Sin más que añadir, por el presidente se levanta la sesión.

Yo, como secretario, certifico con el visto bueno de la presidenta.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1150266 1MSMG-B70DF-PFPWW 548A94988787059D2BFEBA0036F5451706B08B53) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es